

EL ANTIGUO CONVENTO Y TEMPLO DE SANTO DOMINGO Y RECONCILIACIÓN DE ÉSTE EN 1957

POR

JOAQUIN PLA CARGOL

El 30 de junio de 1957 efectuóse en Gerona un acto que calificamos de importantísimo en la vida de la ciudad: fué éste la reconciliación de la iglesia del convento de Santo Domingo, la cual, junto con el convento, habían sido utilizados por el Estado para fines militares, desde poco antes de la desamortización de los bienes de los religiosos, realizada en 1835.

Y calificamos de muy importante el hecho de la reconciliación de esta iglesia, porque, a nuestro modesto parecer, representa para la ciudad de Gerona la reincorporación a su vida de un elemento valiosísimo, que desde el siglo xiv y por durante varios siglos, vino coadyuvando a las más nobles actividades de la misma (como son las de la religión y de la cultura), y porque en el momento actual vendrá a constituir una importante aportación a su tesoro artístico y arqueológico, ya que la iglesia, el claustro y otros detalles de esta construcción religiosa, constituyen elementos de reconocida valía en tales aspectos.

Dada, pues, la innegable importancia que lo mismo en el aspecto religioso, que en el arqueológico y cultural, tiene para Gerona la iglesia y el convento de Santo Domingo, vamos a referirnos a los mismos, ocupándonos sucesivamente de la fundación del convento, de las características y traza arqueológica de su iglesia y de su claustro, y de la vinculación que tuvo la labor de los religiosos del convento de Santo Domingo con la vida intelectual, religiosa y popular de la ciudad de Gerona.

LA FUNDACION DEL CONVENTO

El convento llamado de la Anunciata o de Santo Domingo, fué fundado en 1253, según aseveran los documentos y una inscripción labrada en

pedra sillar, existente en el interior de este templo. Un año antes de esta fecha había solicitado su fundación el obispo de Gerona, fray Berenguer de Castellbisbal, dominico. Hacia relativamente pocos años que se había fundado esta Orden en Tolosa (Francia) pues consta que lo fué en 1215, siendo reconocida por el papa Inocencio III en 1216.

La expansión de la nueva Orden inicióse muy pronto, y las tierras que primero recibieron su influencia fueron las de Cataluña.

La Orden había fundado, pocos años antes que el de Gerona, el convento de Barcelona (convento de Santa Catalina) y bien puede afirmarse que estas dos fundaciones dominicas fueron de las primeras y más importantes, que la Orden estableció en España.

Seguidamente a la concesión de la autorización para fundar la casa de Gerona, comenzaron las obras de edificación del convento y de la iglesia de Santo Domingo. El lugar elegido para emplazarlo fué la parte alta de la ciudad, en un rellano existente en la falda de la montaña llamada de Las Pedreras, fuera del antiguo recinto de la *Forsa Vella*, e inmediato al lienzo de la antigua muralla que cerraba la ciudad por la parte derecha de la actual calle de Alemanes.

LAS OBRAS DEL CONVENTO

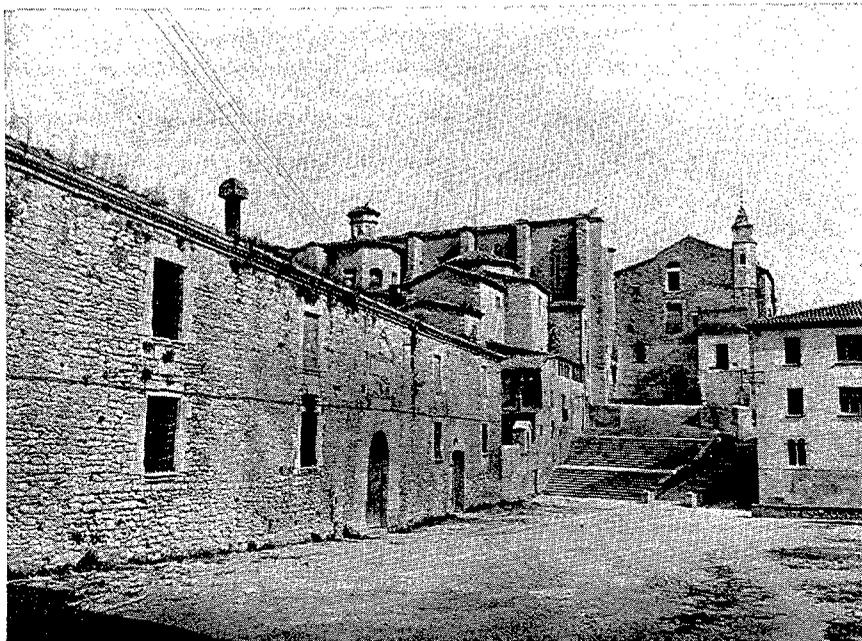
Las obras de construcción del convento siguieron un ritmo bastante activo, posiblemente debido también al estímulo que supuso un Breve del papa Inocencio IV, dado en 1254, concediendo indulgencias a cuantos contribuyeran a dichas obras de edificación, lo cual, sin duda, estimuló a varias familias gerundenses a que hicieran aportaciones más o menos cuantiosas, destinadas a las obras de edificación del convento y de su iglesia.

El convento, en sus inicios, fué de proporciones modestas; pero la iglesia fué concebida bajo más altos vuelos, y las obras de construcción de la misma fueron realizándose en el espacio de 80 años. La consagración del altar mayor tuvo efecto el 31 de enero de 1339.

En relación al convento, corresponde a aquella primera fase del mismo la parte más inmediata a la iglesia; en esta parte del convento existió un claustro románico, que parece ser estuvo emplazado en el lugar en que hay actualmente el llamado Patiò de las Cisternas. Cita dicho claustro el Rdo. P. Villanueva¹ y parece ser que, en su tiempo, existían aún restos del

¹ J. VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España*, vol. XII (Madrid 1850).

LÁMINA XLIII



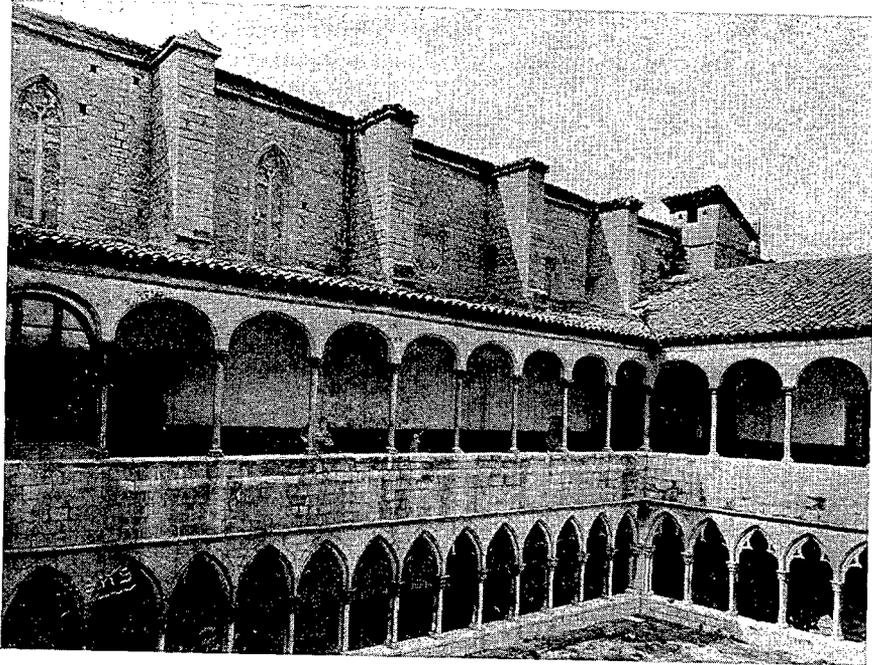
Vista exterior del conjunto de convento e iglesia de Santo Domingo. En la parte alta de la escalinata, vese aún el edificio destinado a cuerpo de guardia y que fué construído al ser dedicado este conjunto de templo y convento, a cuartel. Cuando se proceda a la restauración del convento, esta edificación que fué cuerpo de guardia deberá ser derribada, y ganará entonces en visualidad este gran conjunto arquitectónico. El edificio que figura en primer término, a la izquierda, y que está en lamentable estado, es el en qué funcionó la antigua Universidad de Gerona.

LÁMINA XLIV



Aspecto que ofrecían los muros laterales de la iglesia de Santo Domingo, al ser entregado dicho templo, en 1957, a la comunidad de PP. Predicadores. Como puede observarse en el grabado, la nobleza de la piedra aparecía recubierta con una capa de revoco y sobre esta capa figuraban diversas escenas militares, trazadas por el humor de los soldados que ocupaban este recinto, aprovechando, probablemente, sus horas de asueto.

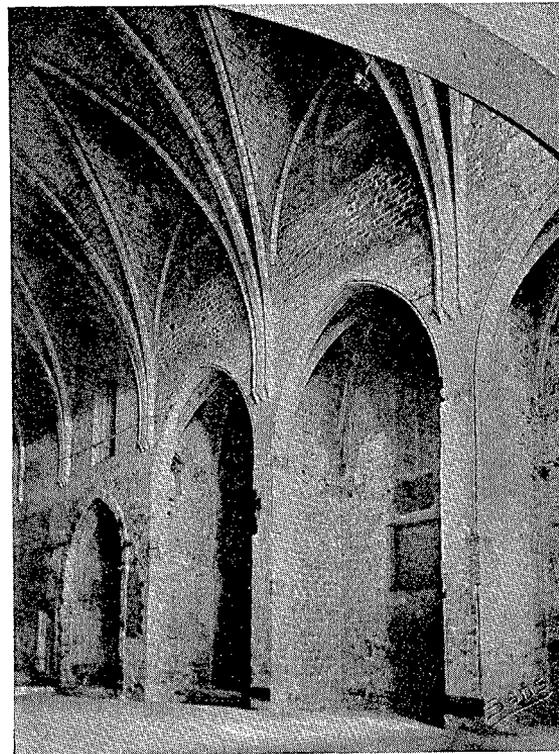
LÁMINA XLV



Vista del magnífico claustro del convento de Santo Domingo. Como puede observarse en el grabado, la parte inferior del claustro es de bello estilo ojival y las galerías de la parte alta, de construcción muy posterior, son de estilo renacimiento. Por encima de este claustro superior asoman los muros y recios contrafuertes de la iglesia de Santo Domingo, distinguiéndose perfectamente la esbelta traza de los ventanales.



Acto de la bendición de la imagen de san Vicente Ferrer, obra del escultor gerundense Sr. Baquelaine, e instalada en el arcosolio conmemorativo de las predicaciones de san Vicente Ferrer, levantado en la escalinata del convento de PP. Dominicos; dicho arcosolio fué convenientemente restaurado, conjuntamente por el Excmo. Ayuntamiento de Gerona y la Comisión Provincial de Monumentos.



Uno de los muros de la iglesia de Santo Domingo, limpiado ya de la capa de revoco de yeso que lo recubría y desnaturalizaba. Puede apreciarse en este grabado, la esbeltez y amplitud que muestra el interior de este templo de Santo Domingo, embellecido actualmente en su aspecto al quedar al descubierto la nobleza del paramento de piedra labrada que constituye íntegramente el elemento constructivo de este interesantísimo templo.

mismo en su propio emplazamiento; es posible que correspondan a dichos restos los elementos que constituyen hoy la especie de templete, levantado en lo que es jardín del Gobierno Militar, y que antiguamente fué huerta del convento.

LA IGLESIA Y SUS CARACTERISTICAS

La iglesia de la Anunciación o de Santo Domingo, resulta, artísticamente, llena de interés, pues constituye en la actualidad una de las escasas obras existentes del primer arte ojival de Cataluña. Por su traza parece ser que esta iglesia fué inspirada en la tónica constructiva de la de Santa Catalina, de Barcelona, cuya demolición en el siglo pasado, fué una pérdida artística muy sensible para la ciudad condal.

Las dimensiones de esta iglesia gerundense son considerables, ya que mide 42'63 metros de longitud, 12'12 m. de anchura (sin las capillas), y su bóveda de crucería, que se conserva en excelente estado, se eleva a unos 18 metros. En la anchura, hay que aumentar el fondo que tienen las capillas laterales, las cuales no son todas uniformes, existiendo dos (la que fué de la Virgen del Rosario y la que se dedicó a san Dalmacio Moner) que vienen a constituir como verdaderas pequeñas iglesias incorporadas a la gran nave.

La bóveda de esta nave es, como antes indicamos, de crucería y muestra una regularidad magnífica en su aparejo de sillería. Las claves están bellamente esculpidas y muestran las siguientes motivaciones, a partir de la más próxima al presbiterio: representaciones del *Agnus Dei*, del *Pantocrátor*, de *santo Domingo* y, en las dos claves más cercanas a la puerta de entrada, aparecen esculpidas las figuras de dos personajes, al parecer reales y que el Rdo. P. Coll supone pueden representar, respectivamente, los reyes de Aragón *Jaime I* y *Jaime II*, que según parece contribuyeron también a las obras de construcción de este templo.²

La nave de esta iglesia cuenta con grandes y esbeltos ventanales ojivales, tres de ellos en el presbiterio; existen otros de dimensiones mucho más reducidas en las paredes del fondo de las capillas inmediatas a los claustros, y en alguna de las del lado opuesto.

Las capillas laterales del lado de la Epístola tienen claves de bóveda y lo que aparece grabado en ellas como símbolo, parece ser el emblema

² JOSÉ M. COLL, O. P., Colaboración en el diario «Los Sitios», de Gerona.

de algunas familias gerundenses que descollaban en la época de construcción de dichas capillas, lo cual probaría también la poderosa aportación que aquellas familias pudieron hacer a las obras de construcción de su respectiva capilla o que tal vez la hubiesen sufragado íntegramente.

Junto al presbiterio, las dos capillas laterales muestran las ojivas menos elevadas que las capillas restantes. Probablemente dichas capillas no fueron dedicadas a tal finalidad, sino que la del lado de la Epístola ofició seguramente de comunicación entre la iglesia y el claustro y debía utilizarse como paso para las procesiones claustrales; y la capilla de la izquierda, pudo officiar como sacristía.

Las ojivas de las capillas recuerdan bastante las construcciones cistercienses y nos dan buena idea de las características del primer ojival en Cataluña.

La fachada de esta iglesia de Santo Domingo es muy sencilla; pero tiene, con todo, un elemento decorativo muy bello y de positivo interés: es el gran rosetón. Este gran rosetón, muy bien labrado, constituye el principal elemento de iluminación natural de la espaciosa nave.

El interior de esta iglesia constituye un conjunto muy equilibrado y grandioso. Al contemplar ahora su magnificencia, después de las obras de limpieza y de mejoramiento que se han realizado, nos afirmamos en nuestra vieja opinión de que precisamente la contemplación de esta majestuosa nave, una vez terminada, debió mover al Cabildo gerundense y al obispo Dalmacio de Mur a decidirse a realizar en la Catedral de Gerona la construcción de la grandiosa nave única, que es hoy motivo de maravilla para cuantos la contemplan y la estudian. Creemos sinceramente que el origen de la erección de la gran nave catedralicia gerundense radica principalmente en el magnífico aspecto que se apreció en la nave y bóveda de Santo Domingo, edificada con alguna anterioridad a la de la Catedral.

Al paso del tiempo, el interior de la iglesia de Santo Domingo fué sufriendo las influencias de las nuevas corrientes artísticas que fueron imponiéndose en Europa, con posterioridad al período ojival.

En el siglo xvii imperó en España el estilo Renacimiento, que tan general aceptación había tenido inicialmente en Italia; como modificación del Renacimiento puro gozó luego las preferencias, singularmente en nuestra patria, el llamado estilo Barroco, que a partir del Concilio de Trento fué tomado como una especie de símbolo en la intensa lucha en

tonces sostenida en el campo religioso entre la Reforma y la Contrarreforma: el Barroco pasó a ser tenido como el estilo típico o enraizado con el catolicismo.

Las nuevas construcciones religiosas se inspiraron y sujetaron entonces a las soluciones barrocas, y en muchas de las iglesias ya construidas se procedió a ocultar o esconder las líneas geniales del ojival que mostraban, para desfigurarlas y recubrirlas bajo lamentables aditamentos a base principalmente de decorados y de encofrados de yeso; tal fué lo que sucedió en esta iglesia de Santo Domingo, por lo que hace referencia al interior de la misma.

Esto llevó emparejado que se construyera también aquí un complicado altar barroco, del cual el Rdo. P. Villanueva, que tuvo ocasión de verlo a últimos del siglo XVIII, cuando visitó este templo, no pudo hacer ni siquiera un protocolario elogio.³

En dos capillas laterales del lado del Evangelio la reforma fué más a fondo; construyóse en el siglo XVII la capilla de Nuestra Señora del Rosario, de líneas sobrias y armoniosas inspiradas en un equilibrado renacimiento. Y al entronizarse, más adelante y en pleno siglo XVIII, las soluciones más recargadas del churrigueresco, debió de parecer a los religiosos de entonces, pobre y fría la capilla del Rosario y procedieron a construir la gran capilla contigua, dedicada al gerundense san Dalmacio Moner, religioso que había sido de este convento. Dicha capilla fué, pues, construída en estilo churrigueresco, con verdaderos alardes de decoración en yeso; con todo, resulta, en su estilo, interesante y sería loable, a nuestro parecer, conservarla en su actual estilo, lo propio que la del Rosario en el suyo, cuando se proceda a la debida restauración de estas capillas.

LA FACHADA Y LA ESCALINATA DE ACCESO

La fachada de la iglesia de Santo Domingo es muy sobria y aparece desprovista de todo adorno escultórico, a excepción del gran rosetón, de buena labra y que conserva aún algunos fragmentos de la vidriera ojival que lo cerró. Este gran rosetón, orientado al Oeste, ilumina muy bien toda la nave de la iglesia.

La puerta principal de acceso es de líneas románicas, pero fué construída con posterioridad a la iglesia y posiblemente para reemplazar la

³ J. VILLANUEVA, *Viaje literario a las iglesias de España*, vol. XII (Madrid 1850).

puerta ojival, tal vez de menor anchura y altura, que hubo primeramente aquí.

La fachada del convento es también muy sencilla; hay, no obstante, un ventanal de estilo Renacimiento, obra probablemente de últimos del siglo xv, y de indudable belleza; en esta fachada quedan las huellas de diversas modificaciones realizadas en sus aberturas, en épocas diversas.

Parece ser que ante la puerta de la iglesia existió un gran atrio o pórtico; restan los inicios del amplio arco del mismo y en el muro de la fachada fueron dejados los engarces para apoyar debidamente esta obra. ¿Existió realmente dicho pórtico, o fué sólo proyectado y comenzada su construcción? Tal vez se halle algún día la documentación pertinente y pueda entonces saberse ciertamente qué es lo que pasó en relación a dicho atrio.

La escalinata de acceso al convento y a la iglesia desde la plaza de Santo Domingo, fué modificada en el siglo pasado, y hace pocos años fué modificada otra vez para amoldarla a las conveniencias de la utilización militar que se hizo de este edificio.

Para la construcción de dicha escalinata consta que aportó su ayuda económica un fraile de la Orden, perteneciente a la familia Ordis.

En la pared que linda con la parte baja de esta escalinata, fué levantado un arcosolio, con una lápida al pie, en la que se recuerda las predicaciones que en aquel lugar hizo san Vicente Ferrer ante millares de oyentes de Gerona y de las comarcas gerundenses.⁴

Este monumento, que estaba en muy mal estado, fué restaurado en 1956 por la Comisión Provincial de Monumentos y completado con una imagen en piedra de san Vicente Ferrer, obra del escultor gerundense señor Bacquelaine. Para coadyuvar a sufragar dicha imagen, D. Vicente Cánovas aportó una cantidad.

La ceremonia de la inauguración de este monumento restaurado tuvo lugar en las Ferias y Fiestas de San Narciso de 1956. En dicho acto, en el que fué bendecida la imagen, hablaron sobre la restauración efectuada, sobre el convento de Santo Domingo y sobre san Vicente Ferrer, los señores D. Joaquín Pla Cargol, Excmo. Sr. Gobernador Civil D. José Pagés Costart y Rdo. P. Alfonso Monleón, O. P.

⁴ J. PLA CARGOL, *Gerona histórica y Gerona arqueológica y monumental*, (cuarta edición).

EL CLAUSTRO OJIVAL

Este claustro, edificado en el siglo xiv, constituye una bellísima muestra del estilo llamado gótico levantino; forma un extenso cuadrado de 31'50 m. de lado, incluyendo la anchura de las galerías del mismo, y contiene en tres de sus lados 15 arcadas en cada uno, formadas por arcos trilobulados que descansan sobre pares de columnas muy esbeltas, adornadas con labrados capiteles.⁵

Tiene además este claustro una galería alta, de construcción bastante posterior a la galería baja, formada por amplios arcos de medio punto sostenidos por columnas sencillas, provistas también de capiteles labrados.

Una de las alas del claustro rompe la magnífica uniformidad y armonía de las otras tres, y está construida a base de tosca mampostería y no con piedras sillares como las otras alas, ni tiene completa la teoría de arcos ojivales del corredor de la parte baja, así como tampoco la galería superior.

Este detalle, que altera la armonía de aquel bello conjunto, resulta lamentable. Da la impresión de que allí se produjo un derrumbamiento y que fué reedificada aquella zona con prisas y penurias; aunque, admitiendo tal hipótesis, parece también extraño que no se utilizaran en la construcción las piedras sillares que con anterioridad al accidente allí debieran existir: ¿qué se hizo de ellas?

Si tenemos en cuenta la carencia de dichas piedras de sillería, cabe también suponer otra causa; ésta pudiera ser que dicho tramo hubiese sido construido con prisa, para terminar todo el claustro, y en momentos de poca vitalidad económica del convento; y que se hubiese salido del paso como se pudo. Si sucedió así fué, en verdad, doblemente de lamentar.

En el ángulo S. E. del claustro pueden verse, en dos pilares de los muros, el inicio de arranque de unos arcos que debían de cruzarse diagonalmente y que debieron formar allí a manera de un amplio templete, en cuya parte central estaba el pozo. Esta solución se da, parecidamente, en otros claustros, incluso en alguno de época románica.

⁵ BOTET Y SISÓ, *Geografía general de Catalunya. Gerona*; P. DE PALOL, *Gerona* (Barcelona); J. PLA CARGOL, *Gerona arqueológica y monumental*, 4.^a edición; J. N. ROCA, *Recuerdos de la historia y de los monumentos de Gerona*.

LO QUE HA REPRESENTADO EL CONVENTO DE LA ORDEN DE PREDICADORES EN LA VIDA GERUNDENSE

El convento de Santo Domingo, en los varios siglos de actuación que tuvo en Gerona, antes de procederse en el siglo pasado a su utilización por el Estado para ser destinado a fines muy distintos a los de para qué fué levantado, vino representando para Gerona, simultáneamente, un valioso hogar de cultura, una antorcha que avivaba la religiosidad de los gerundenses, y una eficaz ayuda en los momentos de dificultades y épocas calamitosas.

Un valioso hogar de cultura, en cuanto en sus aulas se instruyeron y educaron numerosísimos religiosos, muchos de ellos de las tierras gerundenses; también por lo que significó la existencia de este convento en relación a la fundación de la antigua Universidad de Gerona, ya que bien puede considerarse la labor cultural del convento de Santo Domingo como una avanzada o antecedente en el establecimiento de la Universidad gerundense, de tan gloriosa recordación.

Una antorcha que avivó constantemente la religiosidad de los gerundenses, por tanto como en este convento desfilaron y ejercieron por más o menos tiempo su ministerio, virtuosos religiosos de la Orden de Predicadores, entre los cuales merecen especial mención fray Arnaldo, que trató con el obispo fray Berenguer de Castellbisbal de la fundación y construcción de este convento; fray Guillermo de Calonge, que fué el primero que recibió el hábito de la Orden después de la fundación de este convento; fray Pedro Ordis, que ayudó económicamente a la construcción de la escalinata de acceso a la iglesia y al convento; san Dalmacio Moner, natural de los alrededores de Santa Coloma de Farnés, santo ejemplar y taumaturgo por el que todo Gerona sintió honda veneración, y muchos otros religiosos, notables por su ciencia y por su fervorosa religiosidad.⁶

La comunidad de este convento promovió y secundó las enfervorizadas predicaciones de san Vicente Ferrer, el gran santo español de últimos del siglo xiv y comienzos del siglo xv, cuyo verbo inflamado conmovía a las muchedumbres y que, predicando en la escalinata de este convento de

⁶ El Rdo. P. Fr. José M.^a Coll, dedicó varias colaboraciones en el diario «Los Sitios» y en otras publicaciones, a tratar de religiosos notables entre los que figuraron en el convento de Gerona.

Gerona, llegó a reunir para escuchar su aleccionadora palabra, más de veinte mil personas entre gerundenses de la ciudad y de las comarcas.⁷

Y este convento, en fin, constituyó también una ayuda valiosísima para la ciudad en los momentos difíciles o angustiosos para ella, porque nunca regatearon los dominicos su buen propósito de coadyuvar cordialmente a remediar, dentro de sus posibilidades, los estragos sufridos por la ciudad o por sus comarcas, con motivo de inundaciones, pestes y otras calamidades.

Y en los días difíciles de la guerra de la Independencia, cuando los gerundenses, carentes de medios adecuados e imprescindibles, resistían tenazmente el férreo cerco y los fuertes ataques de los napoleónicos, los religiosos del convento de Santo Domingo, juntamente con los religiosos de otros conventos de la ciudad, nutrieron una de las compañías de la benemérita *Cruzada gerundense* y aquella compañía luchó heroicamente al lado de las otras de dicha *Cruzada*, constituídas por gerundenses de todos los estamentos, y junto a las bravas tropas regulares, dispuestos todos ellos a defender en las murallas y en las brechas gerundenses las esencias de nuestra religión y el preciado tesoro de la independencia de la patria; y en aquellas nobles empresas pusieron todos su decisión y su entusiasmo, y ofrecieron generosamente su bienestar y su sangre; todo ello más de agradecer y estimar, porque la mayoría lo hicieron con todo desprendimiento, puesto que sus nombres de héroes habían de quedar en el más completo anonimato.

LA RECONCILIACION DE LA IGLESIA DE SANTO DOMINGO

En 1939, una vez terminada la guerra de Liberación, fué iniciado el expediente para la devolución de la iglesia y del convento de Santo Domingo de Gerona, a la Orden de Predicadores que fué la que lo edificó y la que lo ocupó hasta la exclaustación, decretada por el gobierno liberal, abandonando el convento, en 7 de agosto de 1835, 17 religiosos sacerdotes, 6 legos y 14 estudiantes. Era entonces jefe político y gobernador de la provincia D. Miguel de Foxá. El edificio del convento y la iglesia de San-

⁷ Para conmemorar aquella efemérides fué edificado el arcosolio al pié de dicha escalinata y colocada en él la lápida con la inscripción grabada que recuerda aquella predicación. En 1956 el arcosolio fué restaurado y completado con una imagen del santo, labrada en piedra.

to Domingo fueron destinados por el Estado para cuartel de infantería.⁸

El 26 de marzo de 1957, en el despacho del Ilmo. Sr. Delegado de Hacienda de Gerona, D. Remigio Nebot, se hizo la entrega o restitución de la iglesia de Santo Domingo al Rdo. P. Provincial de Aragón de la Orden Dominicana, Rdo. P. Miguel Gelabert, ante el Rdo. Dr. D. José M.^a Taberner, Secretario de Cámara del Obispado, hallándose también presentes en aquel acto el Rdo. P. Alfonso Monleón, superior de la Residencia de RR. PP. Dominicos de Gerona, y los RR. PP. José M.^a Coll, Luis M.^a Batlle y Guillermo Nicola.

Procedióse luego por el superior de la Residencia de Gerona, Rdo. P. Monleón, juntamente con varios gerundenses simpatizantes con la obra de restauración de la iglesia y convento de Santo Domingo, a constituir una amplia Comisión que cuidara de los trabajos más perentorios o indispensables para poder realizar cuanto antes la reconciliación del templo de Santo Domingo y continuar luego cuidando de la restauración del mismo y también del convento, una vez el Estado hubiere procedido a la restitución del mismo a la Orden Dominicana.⁹

La Comisión designada fué unánimemente de parecer que, tal como había quedado la iglesia al ser restituida, no era posible proceder a su reconciliación, y que se hacía absolutamente imprescindible realizar antes en ella las obras de limpieza necesarias para que el aspecto global de la misma no apareciera tan lamentablemente descuidado como aparecía en aquellos momentos.

Para hacer frente al coste de dichas obras preliminares e imprescindibles, fué abierta una suscripción que encabezó el Excmo. y Rdmto. Sr. Obispo, Dr. Cartañá, con una cantidad considerable y a la que contribuyó también con otra importante cantidad la Excma. Diputación Provincial de Gerona, siguiendo con aportaciones más modestas otras corporaciones y entidades y varios particulares.

⁸ J. PLA CARGOL, *Gerona arqueológica y monumental*, 4.^a edición.

⁹ Esta amplia Comisión quedó constituida por los siguientes señores: D. Luis Batlle y Prats, Rdo. D. Carlos de Bolós, D. Vicente Cánovas, D. Santiago Casadevall, D. Juan de Puig Roca, D. José Esteve Corredor, D. José Figueras, Rdo. D. Lamberto Font, D. José M.^a Ginés, D. Gabriel Gómez, D. José Grahit, Rdo. D. Jaime Marqués, D. Enrique Mirambell, Rdo. P. D. Alfonso Monleón, D. Pelayo Negre, D. Miguel Oliva, D. Jaime Ordís, D. Luis Pélach, D. Estanislao Perramón, D. J. Pla Cargol, D. Juan M.^a de Ribot, D. Santiago Sobrequés, D. Maximino Sierra y Rdo. D. José M.^a Taberner.

Fueron realizadas con la máxima actividad aquellas obras, que dirigieron los arquitectos Sres. Esteve y de Ribot, y una vez terminadas las de limpieza y las de poner al descubierto la traza ojival de las capillas laterales, ocultada en gran parte por un enlucido de yeso y por lamentables aditamentos, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo pudo fijar, como fecha para la ceremonia de la reconciliación de la iglesia, la del 30 de junio.

Celebróse esta magna fiesta en dicho día, por la tarde, oficiando en la ceremonia el Excmo. Sr. Obispo y actuaron como padrinos el Excmo. Sr. D. Antonio de Correa Veglisson, Director General de la Técnica de la Construcción del Ministerio de la Vivienda y Gobernador Civil que era de Gerona cuando en 1939 inicióse el expediente para devolver esta iglesia y convento a la Orden Dominicana, y la Excmá. Sra. D.^a Margarita de Foxá de Uhagón, esposa del Gobernador Militar, Excmo. Sr. D. Ricardo Uhagón. Asistieron al acto el Excmo. Sr. Gobernador Civil, D. José Pagés, el Presidente de la Diputación Sr. de Llobet, el alcalde accidental Sr. de Ribot, el Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia y otras autoridades; el Provincial de la provincia de Aragón, de la Orden de Predicadores, Rdo. P. Miguel Gelabert, el Superior de la Residencia de Gerona, Rdo. P. Alfonso Monleón, la Junta pro-restauración, varios padres dominicos y numerosos alumnos del Seminario de Cardedeu; también el Cabildo de la Catedral, numerosos sacerdotes, varias representaciones de entidades de la ciudad y una ingente masa de fieles que llenó a rebosar la amplia nave del templo.

Realizada por el Excmo. Sr. Obispo la larga ceremonia de la reconciliación, expresó S. E. su satisfacción por la incorporación de tan antiguo y valiosísimo templo a la serie de los del obispado y, por ende, al servicio religioso de la ciudad de Gerona; dió las gracias a la Divina Providencia y a cuantos habían intervenido en facilitar la devolución de la iglesia a la Orden Dominicana y, como final, impartió la bendición a los presentes al acto.

Seguidamente el Excmo. Sr. Obispo, las autoridades, los padrinos, el Rdo. P. Provincial y el Rdo. P. Monleón firmaron un artístico pergamino conmemorativo de aquella ceremonia,¹⁰ y a continuación el Rdo. P. Monleón dió elocuentemente las gracias a cuantos habían hecho posible la celebración de aquel acto de justicia, e hizo resaltar el interés que habían desplegado para lograrlo lo mismo el Excmo. Sr. Obispo que el Excmo. Sr. Gobernador y otras autoridades.

¹⁰ Dicho pergamino fué realizado por el artista gerundense Sr. Turón.

Oficióse a continuación la santa Misa, que dijo el Rdo. P. Provincial de la Orden, en rito dominicano y que acompañaron con sus cantos los alumnos del Seminario de la Orden.

La iglesia había sido adornada convenientemente con plantas y se dispuso en su interior una instalación eléctrica provisional, teniendo en cuenta que la ceremonia se prolongó hasta entrada la noche.

Como final de tan brillante acto, el Excmo. Sr. Obispo, revestido de pontifical, ofició en un solemne Te Deum en acción de gracias por la restitución de la iglesia a la Orden Dominicana y por su reconciliación y consiguiente reinstalación del culto en la misma.

El día siguiente por la noche, la Sección Femenina de Falange dió en el bello márc del claustro de éste convento, adecuadamente habilitado e iluminado, una interesante sesión de cantos, y la Orquesta de Cámara de Gerona interpretó a continuación un selecto programa musical, ejecutando las siguientes composiciones: *Suite*, de Bach; *Concierto Grosso n.º 1*, de Corelli; *Concierto n.º 10*, de Haendel, y *Serenata Nocturna*, de Mozart.

Como consecuencia a todo lo anteriormente indicado, hemos de consignar que toda la ciudad se sintió satisfecha e interesada por esta solemne ceremonia y por las buenas perspectivas que la reanudación de la vida monástica en el convento de Santo Domingo habrán de representar, sin duda alguna, para la ciudad.

REALIDADES RECIENTES Y ESPERANZAS

Con el buen fin de valorizar lo debido las condiciones arqueológicas y artísticas del bellissimo conjunto de iglesia, claustro y otras dependencias del Convento de Santo Domingo, la Comisión Provincial de Monumentos envió a la Superioridad, en el segundo semestre de 1957, después de estudiarlo y aprobarlo debidamente, el informe por el cual se interesa que dicho conjunto arqueológico sea declarado *monumento histórico-artístico nacional*, confiándose fundadamente en que, luego de cumplidos los trámites necesarios, el Ministerio de Educación Nacional procederá a decretar tal declaración.

Recientemente, el Excmo. y Rdmo. Sr. Obispo, Dr. Cartañá, que tanto hace para revalorizar artísticamente los templos de la diócesis y que tanto interés viene demostrando para que en la iglesia de Santo Domingo pueda reanudarse con plena regularidad el culto, en beneficio de los veci-

nos de las barriadas próximas a dicha iglesia, ha facilitado nuevos medios para proceder a la completa limpieza de los muros de la gran nave, a fin de que mejore considerablemente el aspecto del interior de este templo.

Ha sido trasladada también a la iglesia de Santo Domingo la gran ara de piedra que antiguamente figuraba en su altar mayor y que, al ser la iglesia destinada a cuartel, fué trasladada, para su guarda, al palacio episcopal.

Es de esperar y de desear también, que no tarde en poderse instalar la Orden de Predicadores en una parte de lo que fué convento, cediéndolo a tal fin el Ramo de Guerra, que lo retiene aún. Creemos sinceramente que habrá de ser altamente conveniente para Gerona lograr que los dominicos puedan instalarse en su convento y establecer en él centros de cultura que añadan nuevos prestigios a Gerona.

La ciudad ha de ganar, con todo ello, la esperanza, muy fundada, de que la iglesia de Santo Domingo y el claustro de su convento, debidamente restaurados, puedan añadir en breve nuevos y muy poderosos motivos que marquen un incremento en la riqueza arqueológica y artística de la ciudad. También la seguridad de que el convento de la Orden de Predicadores podrá volver a ser, para la vida cultural gerundense, el luminoso faro que ya fué en siglos pasados.

En lograr ambas importantes finalidades, todos hemos de poner nuestros esfuerzos y nuestros medios; lo mismo si éstos pueden ser cuantiosos que si sólo pueden ser modestos; todos hemos de hacer lo posible para lograr que tan altos objetivos puedan ser, cuanto antes, realidad esplendorosa; si tal se hace y todos cumplimos, dentro de nuestras posibilidades y medios, todos podremos sentirnos igualmente satisfechos de haber ayudado a dar cima a una obra que juzgamos ha de resultar importantísima para Gerona y que ahora se nos presenta, su cumplimiento, como un verdadero imperativo de prestigio ciudadano y de deber religioso.